

Al Despacho de la señora Juez hoy 9 de diciembre de 2021.



SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario

TUTELA 2021-486

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

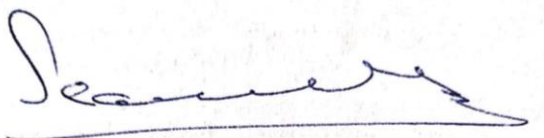
Bucaramanga, nueve (9) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Por haber sido interpuesto dentro del término previsto en el artículo 8 del Decreto 806 de 2020, se CONCEDE el RECURSO DE IMPUGNACIÓN interpuesto por el INTENDENTE REGIONAL BUCARAMANGA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES en el efecto devolutivo, respecto de la sentencia de fecha primero (01) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), dentro de la Acción de Tutela instaurada por el señor VICTOR MANUEL SOTO LOPEZ, actuando en nombre y representación de CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA. en contra de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES- INTENDENCIA REGIONAL BUCARAMANGA.

En consecuencia, SE ORDENA la remisión del expediente con destino a la SALA CIVIL - FAMILIA del Honorable Tribunal Superior de este Distrito Judicial con el objeto que se surta el trámite pertinente.

CÚMPLASE

La Juez,



JEANETT RAMIREZ PEREZ

CBR